

12

PROCLAMA.

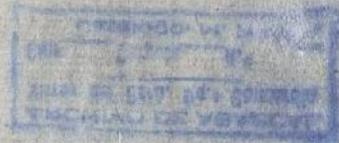
DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Ciudadanos: algunos españoles enemigos de nuestra libertad habian combinado con los xefes de Montevideo el iniquo proyecto de dar un golpe mortal á la vida de la patria, sorprendiendo nuestros cuarteles, destruyendo al gobierno, asesinando á vuestros magistrados, proscribiendo á los ciudadanos benemeritos, y disuelto el estado, entregar estos paises cubiertos de la sangre americana al yugo ominoso de los déspotas. La conjuracion ha sido descubierta: tres de los conjurados han recibido en el patíbulo el premio de su horrenda alevosía; y todo se prepara para satisfacer á la venganza pública con el castigo espectral de los que resulten culpados en esta coalicion criminal. El gobierno está altamente complacido de ver el entusiasmo con que los ilustres patriotas de la capital corrieron á las armas en el momento que sospecharon el peligro. Conservad, ciudadanos, tan nobles sentimientos, y nuestros enemigos todos desaparecerán á la vista sola de vuestros semblantes irritados. Tranquilizaos, volved al sosiego de vuestras amables familias, y confiad en la justicia del gobierno, y en la rectitud y zelo de vuestros dignos magistrados.

Buenos-Ayres 4 de julio de 1812.—*Feliciano Antonio de Chiclana.*—*Juan Martin Pueyrredon.*—*Bernardino Ribadavia.*—*Nicolás Herrera*, secretario.

PROCLAMA

DEL SUPERIOR GOBIERNO



Ciudadanos: algunos españoles enemigos de nuestra liber-
dad habían combinado con los zetas de Montevideo el impo-
niente de dar un golpe mortal a la vida de la patria, sor-
prendiendo nuestros puertos, destruyendo al gobierno, sacan-
do a nuestros magistrados, perscribiendo a los ciudadanos
de guerra y disueltos el estado, sacando a los países cubiertos
de la sangre americana el yugo oneroso de los despojos. La re-
sistencia ha sido descubierta: tres de los conspirados han recisi-
do en el patíbulo el premio de su horrible muerte, y todo se
prepara para satisfacer a la venganza pública con el castigo es-
pedable de los que se tornan culpados en esta revolución crimi-
nal. El gobierno está altamente complacido de ver el entusiasmo
con que los valerosos patriotas de la capital corrieron a las armas
en el momento que sospecharon el peligro. Conservad, ciuda-
danos, tan nobles sentimientos, y nuestros esfuerzos todos des-
parecerán a la vista sola de vuestros semblantes rivales. Tan-
to más pronto volver al sosiego de vuestras amables tareas, y con-
fianza de la justicia del gobierno, y en la rectitud y zelo de vues-
tros dignos magistrados.

Buenos-Ayres 4 de julio de 1812. Fernando Antonio de
Ceballos - Juan Martín Pueyrredón - Bernardino Rivadavia - Vi-
centina Herrera, secretario.